

Diseña el primer mapa con las posibles localidades afectadas por crecidas de ríos en Galicia

Medio Ambiente identifica 28 zonas con un elevado riesgo de inundaciones

El plan hidrológico de la comunidad incluye los concellos de la Ría de Vigo, Pontevedra y Vilagarcía entre las áreas en las que hay que hacer obras para evitar desbordamientos

JULIO PÉREZ ■ Vigo

Con el tiempo se ha convertido en un recurso cada vez más escaso. Aunque parezca lo contrario, Galicia tiene agua, mucha, sí. Con los mil ríos que los expertos calculan que hay en la comunidad, bañada por el Cantábrico y el Atlántico en sus 1.700 kilómetros de costa. Pero ni se ha librado de periodos intensos de sequía que el otoño pasado encendieron todas las alarmas y obligaron en muchas localidades a frenar su uso más allá del doméstico y el industrial. Ni de que la contaminación merme la riqueza de las cuencas. Por eso, y porque es una exigencia de la Unión Europea, la Xunta tiene entre manos un plan hidrológico con el que realizar un inventario de los recursos, ver el comportamiento de la demanda, el peligro de los residuos y las infraestructuras necesarias para mejorar la situación. Obras que, por ejemplo, hagan frente al problema de las inundaciones. La Consellería de Medio Ambiente tiene localizadas hasta 28 zonas en la cuenca de Galicia costa con problemas ya actualmente o riesgo de tenerlos por desbordamientos de ríos.

Es una primera aproximación, un mapa inicial que se mejorará con más estudios y análisis. Medio Ambiente ha tenido en cuenta no sólo las causas que motivan una posible inundación en un tramo determinado, sino también los desbordamientos que se han registrado en los últimos 500 años en la comunidad. ¿Y cuáles son esos lugares? Todos, desde el norte de Lugo al sur de las Rías Baixas, asociados a ríos que han dado más de un susto. Dos ciudades, Pontevedra y Vilagarcía, son junto con la ría de Vigo y el río Miñor, las localizaciones con más riesgo en la provincia pontevedresa.

El plan contempla la necesidad de dragar, la modificación de obstáculos y nuevas canalizaciones en los cauces de los ríos vinculados con estas zonas: el Verdugo, a la altura de Ponte Caldelas; el Lagares; el Miñor; el Lérez; y el Umla, a su paso por Caldas de Reis, donde se registraron las inundaciones más graves en los últimos años en la comunidad. En alguno de estos casos, los técnicos recuerdan, que existen presas en varios tramos de los ríos, con lo que entre las conclusiones incorporan la posibilidad de hacer obras de seguridad en ellas.

En la comarca de Santiago y en la de Muros, este análisis ini-

cial del riesgo de inundaciones incorpora las localidades de Padrón, Pontecesures, Oliveira, Pontecaldelas y Sigüeiro, con los ríos Tambre y la Ría de Muros y Noia.

De la Costa da Morte, el río Grande y el Anllóns pueden suponer un peligro para los concellos de Vimianzo, Baio, Zas, Carballo y Ponteceso. En el litoral coruñés, Medio Ambiente ha identificado el río Mero y la Ría de A Coruña, con incidencia también en el municipio de Arteixo; los ríos Mendo y Mandeo, especialmente en su cruce en Betanzos; y río Eume, en la co-

marca de As Pontes. Más al norte, en Ferrolterra, los puntos con mayor riesgo son Cedeira, Ferrol y Ortigueira. Y ya en la provincia lucense, el río Cobo en San Cibrao; en Landro, en Viveiro; el Ouro, en Ferreira y Valadouro; y el Masma, en Mondoñedo y Lourenzá.

Y el mar

Una previsión que podría amortiguarse si el cambio climático sigue haciendo de las suyas. Los expertos de la Agencia Europea de Medio Ambiente creen que, si no se reducen las emisiones atmosféricas de dióxido de carbono, los daños producidos por inundaciones fluviales en el periodo comprendido entre 2071-2100 serán entre un 10% y un 20% menores a los producidos por la misma causa entre

1961 y 1990. Bruselas pronostica que los ríos gallegos perderán caudal medio y que esto afectará incluso a las crecidas. Para la cuenca formada por el Miño-Sil, advierten de un descenso del caudal medio de hasta un 20%.

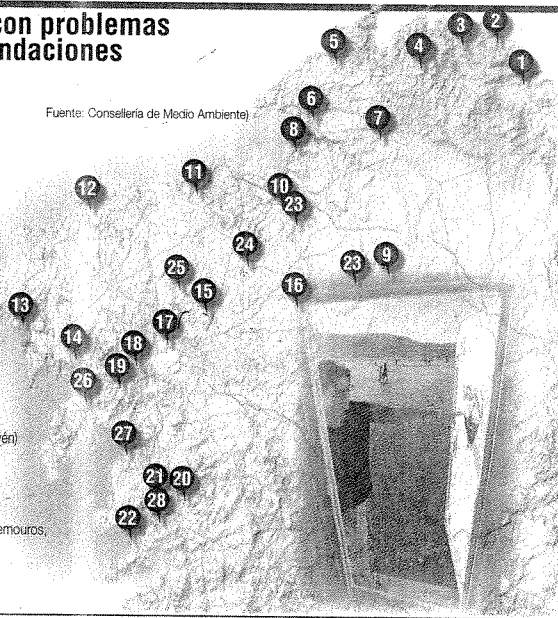
Al impacto de las crecidas de los ríos y la presión urbanística, se une la subida del mar. Hasta ahora toda la costa de la Península Ibérica estaba calificada por la Unión Europea como zona de bajo riesgo de inundaciones y se estimaba que estas podrían perjudicar como máximo a unas 2.000 personas por año. No obstante, el incremento del nivel de los océanos —la previsión más optimista habla de medio metro— hará que en la comunidad el riesgo para la población se duplique a partir del año 2090.

Los técnicos aconsejan trabajos de seguridad en las presas de los ríos

Mapa de áreas con problemas de riesgo de inundaciones

1. Río Masma (Mondoñedo y Lourenzá)
2. Río Covo (San Ciprián)
3. Río Lando (Viveiro)
4. Río Sor (Alto río Sor)
5. Cedeira (As Forcadas)
6. Ferrol (Xubia-Belelle)
7. Eume (As Pontes)
8. Eume Inferior (Pontedeume-Cabanas)
9. Mendo y Mandeo
10. Mero-Brexia
11. Arteixo (Ría de Arteixo y río Sexedo)
12. Anllóns (Carballo)
13. Xallas (Inferior)
14. Tines (Outes)
15. Tambre (Inferior)
16. Ulla
17. Río Sar (Padrón y Santiago)
18. Río Ulla Inferior (Pontecesures)
19. Río Umla
20. Verdugo Superior (río Verdugo e Oitavén)
21. Verdugo Inferior
22. Ría de Vigo-Río Miñor
23. Río Ouro (Ferreira y Valadouro)
24. Río Grande (Vimianzo, Baio y Zas)
25. Tambre Medio (Ponte Oliveira, Portodemouros, Pontealbar, Sigüeiro)
26. Noia (Río Trabala)
27. Vilagarcía
28. Pontevedra

Fuente: Consellería de Medio Ambiente



Hugo Barreiro

La "especial morfología" de los ríos gallegos en los tramos finales hacia la desembocadura

Para todas estas zonas, para los tramos de los ríos que pasan por los concellos identificados, el plan recoge una serie de actuaciones que van desde la corrección y regulación de los márgenes, algo tan sencillo como la poda de la vegetación de los alrededores; hasta canalizaciones que sustituyan el lecho natural del río por otro artificial que elimine los procesos erosivos que tenga, especialmente en el caso de que los posibles efectos en el paso por una población sean muy graves y la solución con otras obras sea imposible.

"Tal y como se deduce de las actuaciones definidas para ob-

tener una respuesta positiva es necesaria una planificación conjunta entre el organismo que gestiona la Cuenca y las administraciones y organismos con competencia, destacándose el caso de las administraciones locales", subraya el texto del plan hidrológico.

Una de esas actuaciones, el dragado en la desembocadura, tiene una importancia a mayores por la "especial morfología de los ríos gallegos". Poseen, según indican los técnicos, un nivel base en sus tramos finales muy elevado debido a los movimientos tectónicos provocados por la última glaciación, formando ríos y es-

tuarios con los sedimentos arrastrados por el agua durante todo el cauce y con unas pendientes muy pequeñas al final. Estas condiciones provocan un proceso de disminución del caudal desaguado a lo que se une los efectos de la elevación de las mareas. "La solución idónea —apuntan— pasa por el dragado de estos tramos". Pero cuidando el impacto ambiental que tendría sobre la riqueza de la desembocadura. Sobre posibles derivaciones y trasvases, el plan hidrológico sólo contempla su realización "con las condiciones morfológicas y topográficas adecuadas".

La Audiencia juzga hoy a dos independentistas por atentar en Santiago en 2005

Otro fiscal pide 21 años de cárcel para el etarra que colocó una bomba en el puerto de Baiona

REDACCIÓN ■ Santiago

La Audiencia Nacional juzga desde hoy a los dos independentistas gallegos que en julio de 2005 atentaron con un artefacto explosivo contra una sucursal bancaria de Santiago de Compostela, hechos por los que la Fiscalía reclama entre 19 y 21 años de cárcel. Otros 21 años es la condena que reclama el Ministerio fiscal para el etarra Carmelo Laucirica, acusado de colocar una bomba en el puerto náutico de Baiona (Pontevedra) y que será juzgado el próximo viernes 21.

En agosto del año 2004 Laucirica confeccionó y colocó un artefacto en el interior de un contenedor de basura en el puerto de esta localidad pontevedresa, que al estallar causó heridas a una persona.

Según relata el representante del Ministerio Público en su escrito de conclusiones provisionales, Laucirica fue captado para ETA en las Navidades del año 2000 por el miembro del aparato militar de la organización terrorista Juan Ibón Fernández de Iradi "Susper", quien fue detenido en Francia en 2003.

Tras recibir en 2001 un curso de explosivos en Francia, Laucirica pasa a formar parte del "comando Ina" como miembro liberado con la finalidad de realizar atentados en España durante el verano de 2004.

Sucursal bancaria

Este etarra se encuentra a la espera de juicio, que se celebrará el 21 de noviembre. A partir de hoy, sin embargo, comienza ya el proceso contra Uxío Caamaño Santiso y Xiana Rodríguez Gómez, acusados de llevar a cabo un ataque contra la oficina municipal de la Caixa Galicia en Santiago el 23 de julio de 2005, causando graves daños materiales.

En su escrito de acusación provisional, la fiscal de la Audiencia Nacional Blanca Rodríguez pide para Caamaño Santiso una pena de 21 años de cárcel al considerarle autor de un delito de estrogo, robo de vehículo con violencia y falsificación de documentación oficial. Por este último delito, el representante del Ministerio Público pide también una multa de 1.440 euros a este procesado.

En cuanto a la participación de Xiana Rodríguez, la fiscal pide para ella 19 años de prisión por los delitos de estrogo terroristas y robo de vehículo.